

# DIEGO LIZANDRO VERDUGO CIA LTDA. CONSTRUCTORA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Nota N° 01

ANTECEDENTES.- Al 31 de diciembre de 2012, no existe movimientos contables en el balance, no se inicia actividades.

### Nota N° 02

#### **APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.**

En función del **Art. 118** de la Ley de Compañías es atribución de la Junta General, aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes (...). Se presenta un juego completo de Estados Financieros y el Informe de Actividades del Representante Legal.

- **ESF = ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ERI = ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- **ECP = ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **EFE = ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Ref. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS N° DLV-001-2013, FECHA 31 DE MARZO DE 2013.  
Se aprueba con el 100% del capital presente y por resolución unánime, los balances y el Informe del Representante Legal, que deberán ser remitidos a la Superintendencia de Compañías .



Econ. Paulina del Rocío Reino Asmal  
CI: 010401145-7  
CONTADORA